



# **PLAZOS DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN PARA EL CURSO 2016-2017**

## **ESTUDIOS DE GRADO EN EDIFICACIÓN**

### **PLAZOS DE MATRÍCULA**

#### **I. ESTUDIANTES DE PRIMERA MATRÍCULA POR PREINSCRIPCIÓN (NUEVO ACCESO)**

Todos los trámites relacionados con la preinscripción se realizarán a través de la página web del Distrito Único Universitario de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit>

#### **PRIMERA FASE:**

**Plazo de Preinscripción:** del 24 de junio al 6 de julio de 2016

**Plazos de Matrícula o Reserva por Internet (Automatrícula on line):**

Del 15 al 19 de julio de 2016 (1ª adjudicación)

Del 26 al 28 de julio de 2016 (2ª adjudicación)

Del 7 al 9 de septiembre de 2016 (3ª adjudicación)

Del 13 al 15 de septiembre de 2016 (4ª y última adjudicación)

#### **SEGUNDA FASE:**

**Plazo de Preinscripción:** del 22 al 26 de septiembre de 2016

**Plazos de Matrícula o Reserva por Internet (Automatrícula on line):**

Del 28 al 30 de septiembre de 2016 (1ª adjudicación)

Del 4 al 6 de octubre de 2016 (2ª y última adjudicación)

**En caso de haber solicitado otra opción preferente**, no deben formalizar matrícula sino reserva de plaza en la página web del Distrito Único Universitario de Andalucía, hasta el último plazo en que necesariamente han de matricularse. Si con posterioridad quedan plazas vacantes y es admitido en su opción preferente, pueden anular esta matrícula y retirar la documentación para entregarla al formalizar la matrícula en la opción preferente.

Con carácter general, el importe de la matrícula deberá ser abonado en el plazo improrrogable de **15 días naturales** desde la fecha de emisión de la carta de pago, salvo que se opte por el pago fraccionado en dos plazos, en cuyo caso el segundo plazo se abonará antes del **31 de diciembre de 2016**.



### **MODALIDADES DE MATRÍCULA**

**MATRÍCULA OFICIAL A TIEMPO COMPLETO (Alumnos nuevo ingreso):** Se deberá realizar la matrícula de todas las asignaturas de primer curso.

**MATRÍCULA OFICIAL A TIEMPO PARCIAL (Alumnos nuevo ingreso):** Se deberá realizar la matrícula de todas las asignaturas de primer curso, solicitando durante el periodo de matrícula (**hasta el 31 de octubre de 2016**) la modalidad de estudios a tiempo parcial a la Dirección del Centro.

Una vez resuelta esta solicitud, si esta es favorable, se comunicará al interesado indicando en la resolución el plazo de que dispone para realizar el ajuste de la matrícula a los créditos fijados para esta modalidad. Los créditos a ajustar serán entre un mínimo de 24 y un máximo inferior a 42.

#### **Documentación a entregar en la Secretaría del Centro (fecha límite: 31 de octubre de 2016):**

Todos los estudiantes de nuevo acceso matriculados:

- Resguardo de matrícula
- 1 fotografía tamaño carnet
- Documentación de acceso:
  - o Estudiantes de *bachillerato*: Tarjeta de selectividad
  - o Estudiantes de *ciclos formativos*: Calificaciones medias del ciclo
  - o Estudiantes *pruebas de mayores*: Tarjeta acceso para mayores de 25/40/45 años
  - o Estudiantes *extranjeros*: Tarjeta de selectividad emitida por la UNED
- En su caso, deberá aportarse, a efectos de bonificaciones de matrícula:
  - o Certificación de minusvalía
  - o Tarjeta de Familia Numerosa, o, en su caso, solicitud de renovación de la misma
  - o Certificación de matrícula de honor en el bachillerato o ciclos formativos de grado superior (CFGS)
  - o Acreditación de ser miembro de la comunidad universitaria mediante certificación del Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada
  - o Acreditación de ser solicitante de beca del Ministerio de Educación

#### **II. ESTUDIANTES MATRICULADOS EN CURSOS ANTERIORES EN ESTE CENTRO**

**Automatrícula online con solicitud previa, adjudicación y aceptación de la misma:**

*Solicitud:* 1º Plazo: Del 20 de julio al 5 de agosto de 2016

*Cerrado del 6 al 31 de agosto de 2016*

2º Plazo: Del 1 al 6 de septiembre de 2016

*Adjudicación:* 9 de septiembre de 2016

*Aceptación:* Del **12 al 19 de septiembre de 2016**

**Automatrícula online “directa” (del 21 al 25 de septiembre de 2016):**

Automatrícula ONLINE en las plazas de las asignaturas/grupos que en el momento de realizarla queden libres. Esta modalidad estará activa para cualquier estudiante, haya o no participado en las fases anteriores.



Durante los primeros días el acceso al proceso de automatrícula online dependerá de la carga académica total superada hasta la fecha en los siguientes términos:

- A partir del día 21 aquellos estudiantes con más del 75% de carga docente de la titulación superada.
- A partir del día 22 aquellos estudiantes con más del 50% de carga docente de la titulación superada.
- A partir del día 23 aquellos estudiantes con más del 25% de carga docente de la titulación superada.
- A partir del día 24 todos los estudiantes.

### **Plazo de matrícula presencial por causas justificadas:**

- *Alumnos que no han estado matriculados el curso anterior.*

Desde el **28 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2016.**

- *Alumnos de Arquitectura Técnica que no han finalizado y desean matricularse en el Grado en Edificación.*

Desde el **20 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2016.**

Con carácter general, el importe de la matrícula deberá ser abonado en el plazo improrrogable de **15 días naturales** desde la fecha de emisión de la carta de pago, salvo que se opte por el pago fraccionado en dos plazos, en cuyo caso el segundo plazo se abonará antes del **31 de diciembre de 2016.**

### ***MODALIDADES DE MATRÍCULA***

**MATRÍCULA OFICIAL A TIEMPO COMPLETO:** Se deberá realizar la matrícula de un número de créditos comprendido entre 42 y 78.

**MATRÍCULA OFICIAL A TIEMPO PARCIAL:** Se deberá realizar la matrícula de un mínimo de 24 y un máximo inferior a 42 créditos.

### **Documentación a entregar en la Secretaría del Centro:**

Estudiantes matriculados en cursos anteriores:

- Resguardo de matrícula.
- En su caso, deberá aportarse, a efectos de bonificaciones de matrícula:
  - o Certificación de minusvalía
  - o Tarjeta de Familia Numerosa, o, en su caso, solicitud de renovación de la misma
  - o Acreditación de ser miembro de la comunidad universitaria mediante certificación del Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada
  - o Acreditación de ser solicitante de beca del Ministerio de Educación



## **PLAZOS Y TRÁMITES A SEGUIR EN LOS PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:**

### **1º ALTERACIÓN DE MATRÍCULA**

Se realizará a través de internet (Autoalteración ONLINE) en las plazas de las asignaturas/grupos que en el momento de realizarla queden libres.

PLAZOS:

Asignaturas de *primer cuatrimestre* del **27 de septiembre al 4 de octubre de 2016**.

Asignaturas de *segundo cuatrimestre* del **13 al 20 de febrero de 2017**.

**IMPORTANTE:** Sólo se podrá realizar **una única** alteración por estudiante y periodo. Esto implica que deberá concretar en una sola operación de alteración de matrícula cuantas modificaciones desee, tanto para cambios de grupo como de asignaturas (altas y bajas), en el cuatrimestre de que se trate.

### **2º ANULACIÓN DE MATRÍCULA**

TIPOS:

***Anulación Parcial:*** Baja de asignaturas manteniendo siempre el mínimo de créditos ECTS de la modalidad de matrícula realizada.

***Anulación Total:*** Baja de la totalidad de la matrícula, teniendo en cuenta lo que se establece en las Normas de Permanencia en lo referente al reingreso.

PLAZOS:

**-Con derecho a devolución** del importe abonado, hasta el **4 de octubre de 2016**.

**-Sin derecho a devolución:**

Asignaturas de *primer cuatrimestre*: hasta el **16 de enero de 2017**.

Asignaturas de *segundo cuatrimestre*: hasta el **19 de mayo de 2017**.

En ningún caso se podrá solicitar la anulación de asignaturas en las que se haya solicitado la convocatoria especial (extraordinaria de diciembre).

### **3º SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE (ADMISIÓN PARA EL CURSO 2017/2018)**

PLAZO: del **3 al 21 de julio de 2017**.

### **4º SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESPECIAL (EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE)**

REQUISITOS:

–Que falte un número máximo de 30 créditos por superar, sin tener en cuenta en este cómputo el Trabajo de Fin de Grado.

–Haber estado matriculado/a en cursos anteriores de la/s asignatura/s en cuestión.

PLAZO: del **2 al 11 de noviembre de 2016**.

### **5º SOLICITUDES DE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS**

PLAZOS:

***Primer cuatrimestre:*** del **15 de septiembre al 31 de octubre de 2016**.

***Segundo cuatrimestre:*** del **1 al 27 de febrero de 2017**.



**6º SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE PERMANENCIA**

PLAZO: del 1 de octubre al 22 de diciembre de 2016.

Para consultar los requisitos de la suspensión del plazo de permanencia ver el artículo 5.2 de la Normativa de Permanencia.

**7º SOLICITUD DE COMPENSACIÓN CURRICULAR**

PLAZOS:

*Primer período:* del 3 al 14 de octubre de 2016.

*Segundo período:* del 1 al 17 de marzo de 2017.

**8º SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE PARA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL**

Las solicitudes para poder presentarse en la convocatoria de septiembre del curso 2016-2017 de asignaturas incluidas en acuerdos de movilidad (*modelo de solicitud RE-04*), se entregarán en el registro de secretaría hasta el **27 de julio de 2017**.

**PROYECTO FIN DE GRADO**

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE**

(Se recuerda que, tal como se establece en el punto 4º de la página anterior, para poder entregar el proyecto en la convocatoria de Diciembre es requisito INDISPENSABLE solicitar la citada convocatoria en el plazo que va del 2 al 11 de noviembre de 2016, y CUMPLIR LOS REQUISITOS exigidos)

- 22 Noviembre 2016..... Entrega del proyecto Fin de Grado
- 28 Noviembre a 5 Diciembre 2016 ..... Entrega de informes y calificaciones de los tutores
- 7 a 9 Diciembre 2016 ..... Solicitud de Defensa
- 7 a 15 Diciembre 2016 ..... Evaluación por parte del Tribunal
- 16 a 21 Diciembre 2016 ..... Defensas

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO**

**Entrega adelantada en Febrero**

(Las calificaciones obtenidas se incorporarán al acta de **Junio**)

- 14 Febrero 2017 ..... Entrega del proyecto Fin de Grado
- 15 a 21 Febrero 2017 ..... Entrega de informes y calificaciones de los tutores
- 22 a 23 Febrero 2017 ..... Solicitud de Defensa
- 22 a 27 Febrero 2017 ..... Evaluación por parte del Tribunal
- 1 a 3 Marzo 2017 ..... Defensas

**Entrega adelantada en Abril**

(Las calificaciones obtenidas se incorporarán al acta de **Junio**)

- 18 Abril 2017..... Entrega del proyecto Fin de Grado
- 19 a 24 Abril 2017..... Entrega de informes y calificaciones de los tutores
- 25 a 26 Abril 2017..... Solicitud de Defensa
- 25 a 28 Abril 2017..... Evaluación por parte del Tribunal
- 2 a 5 Mayo 2017 ..... Defensas



### CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO

30 Junio 2017 .....	Entrega del proyecto Fin de Grado
3 a 10 Julio 2017 .....	Entrega de informes y calificaciones de los tutores
11 a 12 Julio 2017 .....	Solicitud de Defensa
11 a 14 Julio 2017 .....	Evaluación por parte del Tribunal
17 a 21 Julio 2017 .....	Defensas

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

5 Septiembre 2017 .....	Entrega del proyecto Fin de Grado
6 a 12 Septiembre 2017 .....	Entrega de informes y calificaciones de los tutores
13 a 14 Septiembre 2017 .....	Solicitud de Defensa
13 a 15 Septiembre 2017 .....	Evaluación por parte del Tribunal
18 a 21 Septiembre 2017 .....	Defensas

#### **PRESENTACIÓN DEL PFG.**

La presentación pública de líneas de trabajo de la asignatura PFG para el curso académico 2016-2017 será el **19 de octubre de 2016**.

#### **PREINSCRIPCIÓN.**

Modalidad de Edificación: La presentación de las solicitudes de preinscripción será online en la página web de la Escuela (<http://etsie.ugr.es>) del **24 al 27 de octubre de 2016**.

En el caso de alumnos que cumplan los requisitos para la matriculación del proyecto tras la convocatoria de Febrero de 2016, podrán presentar la preinscripción en Secretaría de 9 a 14 horas, descargando el modelo de solicitud de la página web de la Escuela, el **27 de febrero de 2017**.

Modalidad de Investigación: La presentación de las solicitudes de preinscripción será en Secretaría de 9 a 14 horas, descargando el modelo de solicitud de la página web de la Escuela, del **24 al 27 de octubre de 2016**.

**IMPORTANTE:** Las solicitudes de preinscripción deberán realizarse a través de la página web de la ETSIE (<http://etsie.ugr.es>), siendo condición **indispensable** estar matriculado del PFG.

#### **MATRÍCULA.**

La matrícula podrá realizarse tanto en los plazos establecidos para la automatrícula del resto de asignaturas, como en el plazo de autoalteración del segundo cuatrimestre.

Aquellos estudiantes que formalicen su matrícula de PFG en este segundo plazo (alteración de matrícula del segundo cuatrimestre), deberán aportar en la Secretaría de la ETSIE con carácter ineludible su solicitud de preinscripción al grupo deseado o, en su caso, a la línea de investigación deseada, de existir plazas libres en las mismas.